

CONVOCATORIA A MAESTRÍA EN CIENCIAS HUMANAS

En el marco de su Programa de Maestría, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, llama a inscripciones de aspirantes a la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación:

Requisitos de ingreso

De acuerdo al Reglamento de estudios de posgrado de la Facultad, para realizar su inscripción los candidatos deberán enviar la siguiente documentación:

1) **Justificación escrita** que explicite el interés por la Maestría, delimitando y fundamentando la temática a investigar. Se valorará especialmente:

- la articulación del tema de la investigación con la experiencia profesional y/o el desarrollo académico acumulado por el aspirante;
- pertinencia y relevancia del tema;
- claridad de la propuesta (se identifica un problema o pregunta de investigación con fundamentación y bibliografía adecuadas);

Estructura de esta Justificación:

- a) Resumen (200 palabras)
- b) Fundamentación y antecedentes (Hasta 3 carillas)
- c) Problema de investigación: preguntas de investigación, objetivos generales y específicos (Hasta 2 carillas)
- d) Referencias bibliográficas (sólo lo expresamente citado en el texto)

Máximo total: 6 carillas, hoja A4, márgenes 2,5 cm (superior, inferior, derecha e izquierda), fuente Times New Roman 12.

Resumen: interlineado simple y párrafo único.

Cuerpo del texto: interlineado 1,5.

2) **Título de grado con su correspondiente escolaridad.** En caso de que el/la aspirante haya culminado su carrera de grado en el extranjero, el título y la escolaridad deberán estar debidamente legalizados.

3) **Curriculum Vitae.** Debe incluirse información completa (fechas, instituciones, datos editoriales de las publicaciones, etc). La información será presentada en el siguiente orden:

a) Datos personales: nombre, documento de identidad, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, domicilio.

b) Títulos de grado y formación académica.

c) Investigación. Participación en proyectos, publicaciones, otros. Puede tratarse de investigaciones realizadas dentro o fuera de un marco institucional. En el caso de las publicaciones, podrán adjuntarse hasta tres.

d) Actividad de enseñanza universitaria. Docencia universitaria y/o terciaria en educación y/o áreas afines en instituciones públicas y/o privadas. Cargos desempeñados y forma de ingreso a los mismos, etc. Ponencias y premios.

e) Actividad profesional:

- Docencia en educación primaria, secundaria y/o no formal, tanto pública como privada;
- Asesoría en instituciones educativas u otras organizaciones;
- Concepción, implementación y evaluación de políticas educativas;
- Coordinación de proyectos educativos;
- Coordinación de equipos multidisciplinarios.

a) Otros méritos y antecedentes que el aspirante considere relevantes.

4) **Cédula de identidad escaneada**

Condiciones de desarrollo de esta opción de Maestría:

- a) Los cursos y/o seminarios que llevan adelante los docentes extranjeros serán, en general, presenciales en Montevideo, concentrados en una semana, dada la disponibilidad de los mismos; si faltaran algunas horas del curso y/o seminario a desarrollar, se podrían implementar virtualmente. Excepcionalmente, podrá haber alguna oferta puntual totalmente virtual;

- b) Los cursos y/o seminarios que llevan adelante los docentes nacionales serán presenciales en Montevideo, en dos modalidades:
 - b. 1 – en algunos días no consecutivos de la semana, extendidos aproximadamente durante un mes;
 - b.2 – concentrados en dos o tres días consecutivos (por ejemplo, jueves, viernes y sábado), a implementarse sólo esos días durante dos o tres semanas

- c) En general, el horario predominante será de 18 a 22 horas. En casos puntuales, se ofrecerá en horario matutino.

- d) No habrá cursos y/o seminarios que se implementen de forma híbrida, dado que en general están a cargo de un solo docente. Sólo se abrirá esta posibilidad si se conforma un equipo de al menos dos docentes y existieran maestrandos/as que cumplen los requisitos de distancia y/o cuidados que se describe en la normativa de FHCE.

- e) Todo ello queda sujeto a la disponibilidad de días y horarios de los docentes, ya que, entre otras cuestiones, también desarrollan simultáneamente cursos de grado.